

GAS NATURAL SDG, S.A.

Gas Natural SDG, S.A. (GAS NATURAL FENOSA), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del mercado de valores, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

En el día de hoy la agencia de calificación de crédito Fitch Ratings ha procedido a rebajar el "Issuer Default Rating" (IDR) a largo plazo de GAS NATURAL FENOSA de A- a **BBB+**, manteniendo el "Rating Watch Negative" (RWN). Al mismo tiempo la agencia ha afirmado el IDR a corto plazo de GAS NATURAL FENOSA en **F2**, manteniendo el RWN. Asimismo la agencia ha procedido a las siguientes asignaciones en las sociedades del grupo:

Gas Natural Finance B.V.:

- "Senior unsecured rating" rebajado de A- a **BBB+**, manteniendo el RWN
- Programa de Euro Commercial Paper: calificación afirmada en **F2**, manteniendo el RWN

Gas Natural Capital Markets, S.A.:

- "Senior unsecured rating" rebajado de A- a **BBB+**, manteniendo el RWN

Union Fenosa Finance B.V.:

- Programa de Commercial Paper: calificación afirmada en **F2**, manteniendo el RWN

Union Fenosa Financial Services USA LLC:

- "Subordinated debt rating" rebajado de BBB- a **BB+**, manteniendo el RWN

Unión Fenosa Preferentes, S.A.:

- "Subordinated debt rating" rebajado de BB+ a **BB**, manteniendo el RWN

Barcelona, 2 de agosto de 2012